

**INFORME Nº 40/2014/DFEP/HONDUTEL**

**EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES (HONDUTEL)**

**“RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO DE HONDURAS  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2013”**

**ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN**



Tegucigalpa, MDC; 26 de agosto, 2014  
Oficio N° Presidencia TSC-2449/2014

Ingeniero  
**Jesús Arturo Mejía Arita**  
Gerente General  
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones  
Su Oficina

Señor Gerente:

Adjunto encontrará el Informe N° 40/2014/DFEP/HONDUTEL, que forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

El examen se efectuó en el ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2014.

Este Informe contiene opiniones, comentarios, conclusiones y recomendaciones. Las Recomendaciones formuladas en este Informe contribuirán a mejorar la gestión de la institución a su cargo y de conformidad al Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas su cumplimiento es obligatorio.

En atención a lo anterior, le solicito respetuosamente presentar dentro de un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de recepción de este Oficio para su aprobación, lo siguiente:

- 1) Un Plan de Acción con un período fijo para ejecutar cada recomendación del Informe; y,
- 2) Las acciones tomadas para ejecutar cada recomendación según el Plan.

Atentamente,

**Abogado Jorge Bográn Rivera**  
Magistrado Presidente

 Archivo

## **CONTENIDO**

### **INFORMACION GENERAL**

PAGINA

#### **CAPÍTULO I**

##### **INFORMACION INTRODUCTORIA**

A. MOTIVOS DEL EXAMEN	2
B. OBJETIVOS DEL EXAMEN	2
C. ALCANCE DEL EXAMEN	2

#### **CAPÍTULO II**

##### **ANTECEDENTES**

ANTECEDENTES	3
--------------	---

#### **CAPÍTULO III**

##### **DESCRIPCION DE LOS HECHOS**

1. MARCO LEGAL	4
2. PLAN OPERATIVO ANUAL	4
3. INFORMACION PRESUPUESTARIA	5
4. INFORMACION FINANCIERA	9
5. RELACION DE LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO	11

#### **CAPÍTULO IV**

##### **CONCLUSIONES**

CONCLUSIONES	16
--------------	----

#### **CAPÍTULO V**

##### **RECOMENDACIONES**

RECOMENDACIONES	18
-----------------	----

## CAPÍTULO I

### INFORMACION INTRODUCTORIA

#### A. MOTIVOS DEL EXAMEN

La presente auditoría se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2014.

#### B. OBJETIVOS DEL EXAMEN

Los objetivos principales del examen fueron los siguientes:

##### Objetivo General:

1. Pronunciarse sobre la liquidación del Presupuesto de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL).

##### Objetivos Específicos:

1. Evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL).
2. Verificar que los objetivos y metas plasmados en el plan operativo anual, se encuentren vinculados a los objetivos de la institución, al Plan de Nación y Visión de País, al Plan de Gobierno y a los resultados presupuestarios.
3. Comprobar si los recursos destinados para la ejecución de los programas y proyectos se emplearon para dichos fines.
4. Verificar el control y la legalidad en la aprobación del gasto.
5. Verificar el grado de cumplimiento de la ejecución del gasto y de las modificaciones presupuestarias, de conformidad con el marco normativo que para tal efecto está establecido.

#### C. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen efectuado cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

## **CAPÍTULO II**

### **ANTECEDENTES**

El presente Informe, forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al periodo fiscal de 2013, el cual fue aprobado por el Pleno del Tribunal Superior de Cuentas y notificado al Congreso Nacional el 31 de julio de 2014.

El Artículo 205, de la Constitución de la República, en su atribución 38 señala que corresponde al Congreso Nacional: “Aprobar o improbar la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de los presupuestos de las instituciones descentralizadas y desconcentradas. El Tribunal Superior de Cuentas deberá pronunciarse sobre esas liquidaciones y resumir su visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, la que incluirá la evaluación del gasto, organización, desempeño de gestión y fiabilidad del control de las auditorías internas, el plan contable y su aplicación.”

En el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas se establece que el Tribunal Superior de Cuentas, deberá emitir un informe de rendición de cuentas sobre la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, de las instituciones desconcentradas y descentralizadas, dirigido al Congreso Nacional en el que se resuma la visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, incluyendo la evaluación del gasto, el desempeño y el cumplimiento de planes operativos entre otros aspectos.

## CAPÍTULO III

### DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

#### 1. MARCO LEGAL

La Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) fue creada como entidad descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, teniendo a su cargo el servicio de las telecomunicaciones nacionales e internacionales tales como: Teléfono, telégrafos, télex, telefoto, teleproceso, facsímile, radiodifusión, televisión y demás medios de comunicación.

Son atribuciones y facultades de la Empresa las siguientes:

1. Dirigir, administrar, explotar, mantener ampliar y modernizar los servicios de telecomunicaciones del país.
2. Reglamentar y autorizar la instalación y funcionamiento de las estaciones radioeléctricas de radioaficionados o radio experimentadores, científicas, culturales de televisión y demás vinculadas a los servicios indicados en el literal anterior.
3. Autorizar la modificación de los trazos de las instalaciones radioeléctricas o el cambio de lugar, así como de los equipos y de las frecuencias asignadas, la enajenación de permisos, los derechos derivados de estos y la suspensión de los servicios por causas justificadas cuando exceda de sesenta días.
4. Realizar todos los actos de riguroso dominio en cuanto a sus bienes muebles e inmuebles con los requisitos establecidos en la ley.
5. Establecer y modificar tarifas.
6. Cobrar las tasas y derechos por los servicios y facilidades que preste.

#### 2. PLAN OPERATIVO ANUAL

Para la consecución de sus metas, durante el año 2013, la empresa realizó su plan operativo en base a tres (3) objetivos y resultados de gestión, dentro de cada objetivo se detallan estrategias y resultados esperados con su respectiva unidad física y financiera:

**Objetivo 1)** Optimizar e incrementar la cobertura de los servicios de tecnología de la información y comunicaciones, para satisfacer la demanda de usuarios.

**Objetivo 2)** Mejorar el portafolio de negocios para para incrementar la participación relativa del mercado.

**Objetivo 3)** Incrementar el grado de satisfacción de los clientes para mejorar la percepción de estos, hacia la empresa.

El costo del plan operativo formulado ascendió a 3,322,762.3 miles de Lempiras.

### 3. INFORMACION PRESUPUESTARIA

El total de ingresos definitivos a ejecutar en el año 2013 fue de 3,322,762.3 miles de Lempiras mayor en un seis punto sesenta y cinco por ciento (6.65%) a lo programado en el año 2012, donde este ascendió a 3,115,570.8 miles de Lempiras. Al final del año la ejecución ascendió a 2,748,729.4 miles de Lempiras, es decir un ochenta y dos punto setenta y tres por ciento (82.73%) a lo programado.

Los ingresos se ejecutaron según se detalla a continuación:

<b>Presupuesto de Ingresos Corrientes</b>			
<b>(Valor en Lempiras)</b>			
<b>Ingresos por Operación</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% de ejecución</b>
Servicio telecomunicaciones n	1,382,292,822.0	1,078,013,766.9	77.99%
Servicio telecomunicaciones i	752,015,391.8	702,690,065.3	93.44%
Servicios de Internet, teledatos y otros ingresos de operación	203,297,549.0	196,036,717.6	96.43%
<b>Ingresos de No Operación</b>			
Otros Ingresos de no operación	193,856,522.2	22,313,222.1	11.51%
<b>Rentas de la Propiedad</b>			
Intereses por depósitos externos	1,300,000.0	26,176,980.0	2013.61%
<b>Fuentes Financieras</b>			
Disminución de caja y bancos	0.0	21,293,050.0	-
Obtención de prestamos a corto plazo	790,000,000.0	106,000,000.0	13.42%
Incremento de otras cuenta por pagar a corto plazo	0.0	596,205,615.5	-
<b>TOTAL</b>	<b>3,322,762,285.0</b>	<b>2,748,729,417.3</b>	<b>82.72%</b>

Conforme a notas explicativas el comportamiento de ciertos ingresos fue dado por las siguientes razones:

1. La telefonía nacional no fue ejecutada en un 100% debido a las supresiones de líneas telefónicas en aplicación a las permanentes medidas de recuperación de ingresos y reducción de cuentas por cobrar, suprimiendo un total de 68,509 líneas telefónicas. así mismo detallan que al mes de diciembre del 2012 se disponía de 667,967 líneas telefónicas en servicio y a diciembre del 2013 624,116 líneas incluyendo fijas y móviles, situación que afecta otro tipo de servicios como ser: consumo telecard, derecho de línea, telefonía nacional operadores y sub operadores, instalaciones telefónicas, tráfico DINA y servicios especiales de telefonía. Sumado a lo anterior la disminución mostrada en el periodo objeto de análisis se evidencia en las variaciones decrecientes reflejadas en el ARPU y en el MOU que no logran alcanzar los niveles óptimos proyectados.

2. Los ingresos por concepto de llamadas internacionales fueron recaudados en un noventa y tres por ciento (93%), reflejado específicamente en el servicio de recepción de tráfico telefónico liquidable, como consecuencia de las medidas tomadas por la administración de la empresa.
3. Los intereses de no operación tuvieron una ejecución del once punto cincuenta y uno por ciento (11.51%), no obstante las notas explicativas, no dan detalle del bajo cumplimiento ya que solo establecen que estos provienen de los intereses en depósitos o reservas, variaciones cambiarias, venta de materiales y otros como ser: espacios físicos y multas.
4. Los intereses por concepto de depósito reflejan una ejecución del dos mil trece punto sesenta y uno por ciento (213.61%), sin embargo no se especificó a que se debió el tan alto incremento.
5. Los 617,498.7 miles de Lempiras que totalizan las fuentes financieras, según notas explicativas no obedecen a obtención de préstamos, sino que corresponden a variaciones en cuentas de balance y que no tienen efecto presupuestario.

Para conocer si la empresa mejoró la captación de ingresos corrientes con relación a un año y otro, se detalla un comparativo de los ingresos corrientes, excluyendo los ingresos de capital, entre los años 2012-2013 y que se detalla a continuación:

<b>Presupuesto de Ingresos Corrientes</b>			
<b>(Valor en Lempiras)</b>			
<b>Fuente de Ingreso</b>	<b>Ejecutado 2013</b>	<b>Ejecutado al 2012</b>	<b>Variación interanual</b>
Ingresos de Operación	1,976,740,549.8	1,968,193,807.5	0.43%
Ingresos de No Operación	22,313,222.1	26,294,089.7	-15.14%
Intereses por deposito	26,176,980.0	8,495,302.4	208.13%
<b>TOTAL</b>	<b>2,025,230,751.8</b>	<b>2,002,983,199.6</b>	<b>1.11%</b>

Como se puede observar los ingresos apenas crecieron en uno punto once por ciento (1.11%) influenciado básicamente por los intereses por depósito, sin embargo si suprimimos ese valor, puesto que, estos ingresos no tiene relación directo en el giro de la empresa, el crecimiento real sería de cero punto veintitrés por ciento (0.23%)

El presupuesto de gastos aprobado para el año 2013 fue de 3, 115,570.8 miles de Lempiras, posteriormente fue modificado a 3, 322,762.3 miles de Lempiras que representa un aumento del seis puntos sesenta y cinco por ciento (6.65%) en relación al año 2012 donde este fue por la suma de 3, 115,570.8 miles de Lempiras. Al efectuar una revisión de las modificaciones se pudo observar que en la mayoría de los grupos existieron disminuciones presupuestarias a excepción de los bienes capitalizables que aumentaron de 141,405.8 miles de Lempiras a 465,491.9 miles de Lempiras específicamente en el rubro de construcciones y mejoras donde se presupuestaron 86,000.0 miles de Lempiras y fue modificado a 355,163.4 miles de Lempiras. Así mismo servicios de la deuda aumentó de 115,822.4 miles de Lempiras a 257,580.9 miles de Lempiras, donde se denota un aumento en el rubro de sentencias judiciales por servicios personales y no personales por un monto de 111,200.0 miles de Lempiras.

La ejecución del gasto por cada uno de los grupos se detalla así:

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO HONDUTEL ( Valor en Lempiras)					
GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	1,562,458,951.00	1,478,162,559.00	1,425,944,467.47	51.88%	96.47%
Servicios no Personales	883,630,309.00	839,457,851.00	674,685,479.73	24.55%	80.37%
Materiales y Suministros	147,592,625.00	108,261,902.00	57,383,480.20	2.09%	53.00%
Bienes Capitalizables	141,405,483.00	465,491,900.00	239,337,001.41	8.71%	51.42%
Transferencias	239,661,000.00	37,607,100.00	26,719,095.52	0.97%	71.05%
Servicio de la Deuda Y Disminución de Otros Pasivos	140,822,413.00	393,780,973.00	323,854,644.81	11.78%	82.24%
Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Otros Gastos	0.00	0.00	805,248.11	0.03%	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>3,115,570,781.00</b>	<b>3,322,762,285.00</b>	<b>2,748,729,417.25</b>	<b>100.00%</b>	<b>82.72%</b>

- La ejecución del gasto de servicios personales fue del noventa y seis punto cuarenta y siete por ciento (96.47%) concentrándose mayormente el gasto en sueldos básicos con 962,048.7 miles de Lempiras. Con relación al año 2012 existió una disminución del uno punto veintidós por ciento (1.22%) ocasionado por las variaciones en la planilla del personal no permanente y en el pago de horas extraordinarias.
- Los servicios personales por su parte se ejecutaron en un ochenta punto treinta y siete por ciento (80.37%). El rubro donde se efectuó un menor porcentaje de ejecución fue el de cánones y regalías donde se dejaron de ejecutar 68,509.7 miles de Lempiras.
- Materiales y suministros se ejecutó en un cincuenta y tres por ciento (53%) y en donde el rubro de productos ferrosos ejecutó 12,053.4 miles de Lempiras de 54,084.6 miles de Lempiras presupuestados. Otro rubro con baja ejecución fue productos de artes gráficas ejecutando 183.4 miles de Lempiras de 5,667.6 miles de Lempiras presupuestados.
- Bienes capitalizables fue ejecutado en un cincuenta y uno punto cuarenta y dos por ciento (51.42%), la baja ejecución se dio mayormente en dos rubros: maquinaria y equipo de producción de servicios y construcciones y mejores de bienes en dominio público dejándose de ejecutar 11,424.5 y 164,721.2 miles de Lempiras respectivamente. No se presentaron notas explicativas al respecto.
- Las transferencias fueron ejecutadas en un setenta y uno punto cero cinco por ciento (71.05%). Es importante indicar que en relación al año 2012 este grupo disminuyó en 204,368.7 miles de Lempiras, específicamente porque en el año 2013 no se contemplaron transferencias y donaciones a instituciones de la administración central y en donde, en el año 2012 estas fueron por un monto de 200,250.0 miles de Lempiras.
- Servicio de la deuda se ejecutó en un ochenta y dos punto veinticuatro por ciento (82.24%). En relación al año 2012 este grupo disminuyó en cuarenta y nueve punto cincuenta y ocho por ciento (49.58%), en especial por la disminución en la amortización de la deuda pública interna a corto plazo, pasando de 120,000.0 miles de Lempiras en el año 2012 a 44,175.0 miles de Lempiras. No obstante los intereses por préstamos del sector privado pasó de 566.6 miles de Lempiras a 15,628.6 miles de Lempiras debido a la deuda

interna de 120,000.0 y 106,000.0 miles de Lempiras con Banco de Occidente en diciembre del 2012 y julio del 2013 respectivamente.

<b>EJECUCION DEL GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL</b>			
<b>( Valor en Lempiras)</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>% DEL TOTAL EJECUTADO</b>
Gasto Corriente	2,463,489,412.00	2,184,732,522.92	79.48%
Gasto de Capital	859,272,873.00	563,996,894.33	20.52%
<b>TOTAL</b>	<b>3,322,762,285.00</b>	<b>2,748,729,417.25</b>	<b>100.00%</b>

Los gastos corrientes ascendieron a 2,184,732.5 miles de Lempiras lo que representan un setenta y nueve punto cuarenta y ocho por ciento (79.48%) y los gastos de capital a veinte punto cincuenta y dos por ciento (20.52%)

#### **PLAN DE INVERSION**

Para el año 2013 el plan de inversión se concentró en un (1) solo proyecto siendo este “Plan de Expansión” donde su presupuesto aprobado fue de 86,000.0 miles de Lempiras, y posteriormente fue modificado a 355,163.4 miles de Lempiras

#### **PLAN DE INVERSION ENEE**

<b>Actividades</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Costo</b>
Adquisición de nuevos puertos con tecnología XDSL a nivel nacional	25,000 puertos	117,794,985.00
Adquisición de puertos ADSL	20,000 puertos	113,651,517.00
Plataforma de prepago y mensajería	1 plataforma	10,500,000.00
Adquisición plataforma por servicios de portabilidad numérico	1 unidad	31,500,000.00
Adquisición de plataforma TV	5000 clientes	49,148,369.00
Ampliación de cable submarino Maya -1	1	32,568,480.00
<b>TOTAL</b>		<b>355,163,351.00</b>

Conforme a lo que refleja la ejecución presupuestaria de gastos, en el rubro de construcciones, el total ejecutado fue de 190,442.1 miles de Lempiras, en términos porcentuales esto equivale a una ejecución del cincuenta y cuatro por ciento (54%). La ejecución financiera corresponde específicamente al presupuesto asignado a las actividades 1 y 2, en lo inherente a la adquisición de puertos.

El avance físico según lo reflejado en documento de Seguimiento Físico y Financiero de Proyectos (SISPU) , correspondiente a la actividad 1 y 2 , donde la adquisición total fue de 6,032 puertos , de

un total programado de 45,000, esto equivale a una ejecución del trece punto cuarenta por ciento (13.40%). Es de recalcar que ambas actividades están enlazadas en el objetivo 1) meta 2) del plan operativo, y donde se pudo constatar que tanto el avance físico como ejecución financiera tienen los mismos valores. El resto de las actividades no presentan avance físico ni financiero.

Las causas por las que el plan de inversión no cumplió sus metas, según notas explicativas, fue debido a que en el año 2013, el presupuesto fue aprobado por el Congreso Nacional en el mes de Septiembre, por lo que se trabajó con un presupuesto prorrogado del año 2012, hasta esa fecha. Esto se constata por la copia del decreto enviada por la empresa, el cual obedece al DECRETO NO 175-2013.

#### **4. INFORMACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2013, la Empresa presenta una pérdida de 751,642.7 miles de Lempiras, mayor en un cincuenta y cuatro punto treinta y cuatro por ciento (54.34%) a lo reflejado en el año 2012 donde esta ascendió a 486,996.4 miles de Lempiras.

Al efectuar un cotejo entre los años 2012 -2013 se pudo observar lo siguiente:

En lo que respecta a los ingresos:

- Los ingresos nacionales disminuyeron en once punto ochenta y cinco por ciento (11.85%), producto de una disminución en la telefonía móvil por 244,048.0 miles de Lempiras, disminución de ingresos por concepto de radio y televisión y servicio HONDUPAQ con un total de 2,399.4 miles de Lempiras. No obstante se mejoraron los ingresos por concepto de servicio de Internet y alquiler de canales con 47,601.7 y 16,762.5 miles de Lempiras respectivamente.
- Los ingresos internacionales por su parte aumentaron en cincuenta y tres punto sesenta y cuatro por ciento (53.64%), influenciado en especial por un aumento de 274,903.5 miles de Lempiras en la telefonía internacional.
- Para el año 2013 no se reflejaron otros ingresos de operación, que en el año 2012 fueron por 92,426.4 miles de Lempiras por concepto de ingresos de años anteriores.
- Los ingresos operacionales aumentaron en 13,785.4 miles de Lempiras producto de un aumento por concepto de otros intereses con 9,532.2 miles de Lempiras.

En lo que respecta a los costos:

- Los costos fueron mayores en 113,559.3 miles de Lempiras, producto de un aumento en los costos de operación por un monto de 84,971.6 miles de Lempiras que se dio en términos generales en gastos de personal, gastos no personales y materiales.

En lo que respecta a los gastos:

- Los gastos de operación estos aumentaron en 86,705.6 miles de Lempiras, dado por un aumento de otros gastos de operación por concepto de salarios por sentencia con 62,043.8 miles de Lempiras, así mismo hubo un aumento en gastos extraordinarios del periodo anterior con 76,462.4 miles de Lempiras que no se registraron en el 2012. Sin embargo en los gastos de administración se reflejó una disminución de 162,071.8 miles de Lempiras.

- Los gastos financieros por su parte aumentaron en 29,164.9 miles de Lempiras, dado por un aumento en los intereses por la deuda interna y comisiones con 15,061.9 y 17,544.4 miles de Lempiras respectivamente.
- Los gastos no operacionales por su parte aumentaron en 48,058.9 miles de Lempiras, por un aumento los gastos por sentencias judiciales a Hondutel por un monto de 45,719.7 miles de Lempiras.

Aun y cuando hubo mejoría en algunos ingresos y algunos gastos disminuyeron, esto no fue suficiente para disminuir las pérdidas que viene reflejando desde el año 2009 a excepción del año 2010 donde se obtuvo una utilidad de apenas 3,231.9 miles de Lempiras.

El Balance General refleja activos por un total de 7,305,702.6 miles de Lempiras, de este total 2,047,704.2 miles de Lempiras corresponden a activos corrientes y 5,257,998.4 miles de Lempiras de activos no corrientes. En relación al año 2012 los activos corrientes aumentaron en 267,470.5 miles de Lempiras, al efectuar un comparativo con el año 2011 se pudieron observar aumentos y disminuciones en las cuentas que conforman este componente, las más relevantes fueron: disponibilidades disminuyó en 21,289.5 miles de Lempiras, pedidos en tránsito aumentó en 214,107.0 miles de Lempiras, cuentas por cobrar aumentaron en 86,684.5 miles de Lempiras.

En lo que respecta a cuenta de disponibilidades se dio una disminución en las cuentas en Lempiras por un valor de 28,242.7 miles de Lempiras. En lo que respecta a las cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar en telefonía particular aumentaron en 44,604.4 miles de Lempiras y la telefonía de Gobierno en 67,439.5 miles de Lempiras.

Los pedidos en tránsito, conforme a notas explicativas procedieron de provisionar valores por concepto de varias adquisiciones de compras solicitadas por varias áreas y que fueron registradas por este concepto.

Los pasivos totales por su parte ascendieron a 4,456,749.0 miles de Lempiras, los pasivos corrientes ascendieron a 3,637,703.9 miles de Lempiras y los no corrientes a 819,045.1 miles de Lempiras. Dentro de los pasivos corrientes la cuenta con mayor incremento fue materiales, bienes y servicios con 864,532.9 miles de Lempiras que corresponde a cuentas por pagar a proveedores y en donde los mayores incrementos se dieron en cuentas por pagar a proveedores, inventario nacional, operador nacional y servicio financiero con 216,762.7, 154,608.2, 102,749.2 y 347,180.3 miles de Lempiras respectivamente.

El patrimonio ascendió a 2,848,953.7 miles de Lempiras, menor en un veinte punto ochenta y ocho por ciento (20.88%) a lo reflejado en el año 2011 donde este ascendió a 3,600,596.3 miles de Lempiras, y que es producto de la pérdida del periodo que ascendió a 751,642.7 miles de Lempiras.

## Razones Financieras

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	0.51
Endeudamiento Total	61.00%
Equilibrio Financiero	100.00%
Solvencia Financiera	74.30%
Margen Neto	-35.38%

Al efectuar un análisis de los índices financieros se puede concluir que:

- La empresa no posee la capacidad para pagar sus deudas a corto plazo puesto que sus activos corrientes son de 2,047,704.2 miles de Lempiras y su pasivo corriente asciende a 3,637,703.9 miles de Lempiras.
- El endeudamiento indica que por cada Lempira en activos se adeudan 0.61 centavos en sus pasivos.
- La solvencia financiera fue de setenta y cuatro punto treinta por ciento (74.30%) lo que indica que los gastos corrientes fueron menores a sus ingresos corrientes y ello da como resultado a su vez que el margen neto sea negativo con un treinta y cinco punto treinta y ocho por ciento (35.38%), y resultado de ello la pérdida antes mencionada.

Como se ha venido puntualizando en los últimos años la empresa sigue reflejando cifras financieras negativas, y lejos de mejorar sus ingresos muestran un detrimento, lo que hace no sean suficientes para cubrir sus gastos operacionales y crear un superávit a la empresa.

COMPARATIVOS RAZONES FINANCIERAS 2007-2013							
Indices Financieros	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Rentabilidad s/activos	5.27%	1.85%	-2.56%	0.04%	-1.83%	-6.71%	-10.29%
Rentabilidad s/ patrimonio	8.52%	3.21%	-4.17%	0.06%	-3.91%	-13.53%	-26.38%
Márgen Neto	19.73%	5.05%	-7.38%	0.12%	-6.22%	-22.86	-35.38%
Prueba de Acido	1.63	1.34	1.22	0.73	0.87	0.67	0.51
Endeudamiento Total	38.21%	42.44%	38.65%	39.88%	40.75%	50.38%	61.00%
Solvencia Financiera	114.48%	108.26%	84.06%	105.39%	93.86%	81.64%	74.30%

### 5. RELACION DE LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA INSTITUCION CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO

Las metas plasmadas en el plan operativo tuvieron los siguientes porcentajes de ejecución:

**Objetivo 1)** Optimizar e incrementar la cobertura de los servicios de tecnologías de información y comunicaciones, para satisfacer la demanda de usuarios.

### METAS OBJETIVO 1

Meta	Unidad de Medida	Física	Financiera	Ejecutado Físico	Ejecutado Financiero
Optimizado los servicios de telefonía fija e inalámbrica	%	100.00	2,100,402,723.00	76.00	1,967,069,083.40
Incrementada la cobertura en las comunidades de los servicios de Internet brindados por Hondutel	Puertos ADSL	45,000.00	355,576,244.00	6,032.00	190,445,366.00
<b>TOTAL</b>			<b>2,455,978,967.00</b>		<b>2,157,514,449.40</b>
<b>% de Ejecución Financiera</b>					<b>87.85%</b>
<b>% de Ejecución física</b>					<b>44.70%</b>

Dentro de las actividades realizadas para optimizar los servicios de telefonía fija e inalámbrica se detallan las siguientes.

- Monitoreo de plan de gastos corrientes y gestionados los procesos de licitación.
- Gestión de cumplimientos de pagos de cánones y tasas en base de lo establecido en los contratos de concesión.
- Actualizado los instructivos normativos y legales.

La meta 2, según notas explicativas, fue debido a que el presupuesto fue aprobado en el mes de Septiembre y se trabajó con un presupuesto prorrogado del año 2012.

**Objetivo 2)** Mejorar el portafolio de negocios para incrementar la participación relativa de mercado.

### METAS OBJETIVO 2

Meta	Unidad de medida	Física	Financiera	Ejecutado Físico	Ejecutado Financiero
Diversificado el portafolio de negocios por segmentación de clientes	Portafolio	94,883.00	711,370,130.00	48,538.00	542,515,302.80
Incrementada la cartera de clientes de telefonía fija	Línea telefónica	19,251.00	35,541,839.00	20,973.00	11,998,066.10
Incrementada la cartera de clientes de telefonía inalámbrica	Línea telefónica	30,000.00	11,691,334.00	15,093.00	1,149,516.50
Incrementada la cartera de clientes de Internet	Línea telefónica	12,000.00	6,061,784.00	12,207.00	1,749,524.80
Incrementada la cartera de clientes de servicios corporativos	Cliente	632.00	66,010.00	265.00	66,010.00
<b>Total</b>			<b>764,731,097.00</b>		<b>557,478,420.20</b>
<b>% de ejecución financiera</b>					<b>72.90%</b>
<b>% de ejecución física</b>					<b>70.81%</b>

**Meta 1** contempla 4 portafolios de negocios para lo cual se estimó un número de clientes a incorporar en cada uno de ellos tal como lo muestra el siguiente cuadro.

<b>Servicios</b>	<b>Meta de Periodo 2013</b>	<b>Ejecutado 2013</b>
Telefonía fija	19,251	20,973
Telefonía inalámbrica	30,000	15,093
Banda Ancha	12,000	12,207
Servicios Corporativos	632	265
<b>TOTAL</b>	<b>94,883</b>	<b>48,538</b>
<b>% de ejecución</b>	<b>51.16</b>	

**Meta 2** indica que se incorporaron 20,973 clientes de telefonía fija, a su efecto por cada una de las regiones del país el incremento fue dado de la siguiente forma:

<b>Región</b>	<b>Clientes incorporados</b>
Centro Sur	13,858
Nor Occidente	5,444
Litoral Atlántico	1,671
<b>TOTAL</b>	<b>20,973</b>

**Meta 3** La meta según notas explicativas fue dada por la falta de liquidez financiera por la que no se pudo adquirir material y equipo necesario. Al final del año el incrementó en la cartera de clientes de telefonía inalámbrica en 15,093 clientes, siendo la distribución por región de la siguiente forma:

<b>Región</b>	<b>Clientes incorporados</b>
Centro Sur	13,060
Nor Occidente	1,870
Litoral Atlántico	163
<b>TOTAL</b>	<b>15,093</b>

**Meta 4** La cartera por servicios de Internet ADSL por cada región fue de la siguiente forma:

<b>Región</b>	<b>Clientes incorporados</b>
Centro Sur	8,756
Nor Occidente	2,754
Litoral Atlántico	697
<b>TOTAL</b>	<b>12,207</b>

**Meta 5** Esta meta tuvo una ejecución física baja, no obstante la ejecución financiera fue del (100%), aun y cuando en sus notas establecen que la baja ejecución física fue dada por la iliquidez financiera, por lo que no se pudo adquirir el material y equipo necesario.

**Objetivo 3)** Incrementar el grado de satisfacción de los clientes, para mejorar la percepción de estos hacia la empresa.

**METAS OBJETIVO 3**

Meta	Unidad de Medida	Física	Financiera	Ejecutado Físico	Ejecutado Financiero
Reparadas en un promedio de 5 día las averías de los servicios	días	5.00	38,960,078.00	3.7	13,003,969.80
Instaladas en un promedio de 5 días las nuevas líneas telefónicas fijas	días	5.00	58,440,114.00	7.7	19,505,954.20
Instaladas en un promedio de 6 días las nuevas instalaciones de Internet banda ancha	días	6.00	4,652,029.00	7.8	1,226,624.00
<b>TOTAL</b>			<b>102,052,221.00</b>		<b>33,736,548.00</b>
<b>% de Ejecución financiera</b>					<b>33.06%</b>
<b>% de Ejecución física</b>					<b>119.33%</b>

**Meta 1:** Al cierre del periodo 2013 el promedio de reparación por concepto de averías fue de 3.7 reparando un total de 85,821 líneas reparadas. El promedio en reparación de avería fue de la siguiente forma:

Región	Reparaciones
Centro Sur	2.3
Nor Occidente	6.7
Litoral Atlántico	6.0
<b>TOTAL</b>	<b>3.7</b>

**Meta 2:** el promedio de tiempo en la instalación de nuevas líneas telefónicas fijas fue de 7.7 días, logrando instalar 17,014 nuevas líneas. El promedio de instalación por región fue de la siguiente forma:

Región	Promedio de instalación
Centro Sur	4.4
Nor Occidente	16.3
Litoral Atlántico	8.1
<b>TOTAL</b>	<b>7.7</b>

**Meta 3:** El promedio en días de nuevas instalaciones de Internet de banda ancha fue de 7.8, alcanzando

Región	Promedio de instalación Internet
Centro Sur	7.4
Nor Occidente	8.8
Litoral Atlántico	7.9
<b>TOTAL</b>	<b>7.8</b>

### EJECUCION GLOBAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

EJECUCION PLAN DE INVERSION ENEE		
OBJETIVOS	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
Optimizar e incrementar la cobertura de los servicios de tecnología de la información y comunicaciones , para satisfacer la demanda de los usuarios	44.70%	87.85%
Mejorar el portafolio de negocios para incrementar la participación relativa de mercado	70.81%	72.90%
Incrementar el grado de satisfacción de los clientes para mejorar la percepción de estos , hacia la empresa	119.33%	33.06%
<b>TOTAL</b>	<b>78.28%</b>	<b>64.60%</b>

La ejecución total del plan operativo fue de setenta y ocho punto veintiocho por ciento (78.28%), y en donde, el objetivo con más bajo cumplimiento fue el objetivo 1, específicamente en la meta 2. Como se indicó en el acápite del plan de inversión, el bajo cumplimiento fue dado por la tardía aprobación del presupuesto de la empresa hasta el mes de septiembre del 2013.

Por su parte la ejecución financiera global en términos absolutos fue de 2, 748,729.4 miles de Lempiras, que en términos porcentuales equivale al ochenta y dos punto setenta y dos por ciento (82.72%), con relación a lo programado, por la cantidad de 3, 322,762.3 miles de Lempiras. Del total ejecutado, 2, 157,514.4 miles de Lempiras fueron ejecutados en el objetivo 1, destinados mayormente a la meta "Optimizado los servicios de telefonía fija e inalámbrica" con un monto de 1, 967,069.1 miles de Lempiras.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES

1. La Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, realizó durante el período fiscal 2013, una ejecución del plan operativo anual del setenta y ocho punto veinte ocho por ciento (78.28%) y ejecutó su presupuesto de gastos en un ochenta y dos punto setenta y dos por ciento (82.72%)
2. El total de ingresos definitivos a ejecutar en el año 2013 fue de 3,322,762.3 miles de Lempiras, mayor en un seis punto sesenta y cinco por ciento (6.65%) a lo programado en el año 2012, donde este ascendió a 3,115,570.8 miles de Lempiras. Al final del año la ejecución ascendió a 2,748,729.4 miles de Lempiras, es decir un ochenta y dos punto setenta y tres por ciento (82.73%) a lo programado. Conforme a notas explicativas el comportamiento de ciertos ingresos fue dado por las siguientes razones:
  - a) La telefonía nacional no fue ejecutada en un 100% debido a las supresiones de líneas telefónicas en aplicación a las permanentes medidas de recuperación de ingresos y reducción de cuentas por cobrar, suprimiendo un total de 68,509 líneas telefónicas. así mismo detallas que al mes de diciembre del 2012 se disponía de 667,967 líneas telefónicas en servicio y a diciembre del 2013 624,116 líneas incluyendo fijas y móviles, situación que afecta otro tipo de servicios como ser: consumo telecard, derecho de línea, telefonía nacional operadores y sub operadores, instalaciones telefónicas, trafico DINA y servicios especiales de telefonía. Sumado a lo anterior la disminución mostrada en el periodo objeto de análisis se evidencia en las variaciones decrecientes reflejadas en el ARPU y en el MOU que no logran alcanzar los niveles óptimos proyectados.
  - b) Los intereses de no operación tuvieron una ejecución del once punto cincuenta y uno por ciento (11.51%), no obstante las notas explicativas no dan detalle del bajo cumplimiento ya que solo establecen estos provienen de los intereses en depósitos o reservas, variaciones cambiarias, venta de materiales y otros como ser espacios físicos y multas.
  - c) Los intereses por concepto de depósito reflejan una ejecución del dos mil trece punto sesenta y uno por ciento (213.61%), sin embargo no se especificó a que se debió el tan alto incremento.
3. Del total ejecutado en el plan operativo, 2,157,514.4 miles de Lempiras fueron ejecutados en el objetivo 1, destinados mayormente a la meta 1 “Optimizado los servicios de telefonía fija e inalámbrica” con un monto de 1,967,069.1 miles de Lempiras. No obstante dentro de este mismo objetivo, la meta 2: “Incrementada la cobertura en las comunidades de los servicios de Internet brindados por Hondutel” tuvo una ejecución del trece punto catorce por ciento (13.14%). Dicha meta está relacionada con dos de las actividades que están reflejadas dentro del plan de inversión.
4. Las causas por las que tanto las metas del plan de inversión como metas del plan operativo presentan bajos porcentajes, según notas explicativas, fue debido a que en el año 2013 , el

presupuesto fue aprobado por el Congreso Nacional en el mes de Septiembre, por lo que se trabajó con un presupuesto prorrogado del año 2012, hasta esa fecha . Esto se constata por la copia del decreto enviada por la empresa, el cual obedece al DECRETO NO 175-2013.

5. El presupuesto de gastos aprobado, para el año 2013, fue de 3,115,570.8 miles de Lempiras, posteriormente fue modificado a 3,322,762.3 miles de Lempiras que representa un aumento del seis puntos sesenta y cinco por ciento (6.65%) en relación al año 2012 donde este fue por la suma de 3, 115,570.8 miles de Lempiras. Al efectuar una revisión de las modificaciones se pudo observar que en la mayoría de los grupos existieron disminuciones presupuestarias a excepción de los bienes capitalizables que aumentaron de 141,405.8 miles de Lempiras a 465,491.9 miles de Lempiras específicamente en el rubro de construcciones y mejoras donde se presupuestaron 86,000.0 miles de Lempiras y fue modificado a 355,163.4 miles de Lempiras. Así mismo servicios de la deuda aumento de 115,822.4 miles de Lempiras a 257,580.9 miles de Lempiras, donde se denota un aumento en el rubro de sentencias judiciales por servicios personales y no personales por un monto de 111,200.0 miles de Lempiras.
6. Para el año 2013 el plan de inversión se concentró en un (1) solo proyecto siendo este “Plan de Expansión” donde su presupuesto aprobado fue de 86,000.0 miles de Lempiras, y posteriormente fue modificado a 355,163.4 miles de Lempiras, el total ejecutado fue de 190,442.1 miles de Lempiras, que en términos porcentuales esto equivale a una ejecución del cincuenta y cuatro por ciento (54%). La ejecución financiera y física corresponde específicamente a las actividades 1 y 2, en lo inherente a la adquisición de puertos. El avance físico según lo reflejado en documento de Seguimiento Físico y Financiero de Proyectos (SISPU), fue de 6,032 puertos, de un total programado de 45,000, esto equivale a una ejecución del trece punto cuarenta por ciento (13.40%).
7. Al 31 de diciembre del 2013, la Empresa presenta una pérdida de 751,642.7 miles de Lempiras, mayor en un cincuenta y cuatro punto treinta y cuatro por ciento (54.34%) a lo reflejado en el año 2012 donde esta ascendió a 486,996.4 miles de Lempiras.
8. Aun y cuando hubo mejoría en algunos ingresos y algunos gastos disminuyeron, esto no fue suficiente para disminuir las pérdidas que viene reflejando desde el año 2009 a excepción del año 2010 donde se obtuvo una utilidad de apenas 3,231.9 miles de Lempiras. Como se ha venido puntualizando en los últimos años la empresa sigue reflejando cifras financieras negativas, y lejos de mejorar sus ingresos muestran un detrimento, lo que hace no sean suficientes para cubrir sus gastos operacionales y crear un superávit a la empresa. Con el historial reflejado la empresa no está en la capacidad de seguir operando a corto plazo puesto que esto hace que no sea auto sostenible.

## CAPÍTULO V

### RECOMENDACIONES

Al Señor Gerente General de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones  
Al Director de Mercadeo

- 1) Desarrollar y presentar un plan de mercados donde se establezcan estrategias que estimulen la demanda con los productos que cuenta actualmente la Empresa, con énfasis en el tráfico de llamadas nacionales como internacionales, a través de promociones que atraigan y estimulen dentro de los usuarios el uso de estos servicios y con ello mejorar la captación de sus ingresos.

Al Señor Gerente General de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones  
Al Director de Finanzas

- 2) Presentar con carácter urgente un plan de recuperación de cuentas por cobrar, dado el arrastre de saldos que se viene dando desde hace varios años específicamente en el sector de empresas descentralizadas y sector residencial.

Al Señor Gerente General de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones  
Al Director de Presupuesto

- 3) Presentar un plan de medidas de contención del gasto a nivel interno donde se puedan reflejar ahorros específicamente en el grupo de Servicios No personales, y con ello disminuir el gasto corriente para aminorar las pérdidas acumuladas que a la fecha tiene la empresa y que la pone en una situación financiera precaria que atenta a su operatividad.

Diriam Xiomara Alfaro Rubio  
Técnico en Fiscalización

Guillermo Federico Sierra Aguilera  
Jefe Departamento Fiscalización de Ejecución  
Presupuestaria

Dulce María Umanzor Mendoza  
Directora de Fiscalización

31 de julio de 2014